

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA

4531 *Bienestar y Derechos sociales. Convocatoria pública presentación ofertas para el alquiler de un bien inmueble con destinación a centro de servicios sociales en la zona de Son Gotleu y Can Capes*

Objeto del concurso

Iniciar el procedimiento de convocatoria pública para la presentación de ofertas destinadas a la contratación del alquiler de un local en el municipio de Palma en la zona de Son Gotleu y Can Capes para destinarlo como centro de servicios sociales municipales a fin de poder proyectar los servicios sociales comunitarios.

Lugar de consulta del expediente y forma de acceso

El expediente físico se puede consultar en el Área de Bienestar y Derechos Sociales, servicios centrales, Av. Gabriel Alomar, 18-1r piso, en horario de oficina y en la página web del Ayuntamiento de Palma, en el perfil del contratante, donde se publicaran las informaciones relativas al del procedimiento.

Plazo de presentación de documentación-licitaciones

El plazo para presentar proposiciones será de 15 días naturales contados des del día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB.

Los licitadores presentarán las proposiciones en la Unidad Administrativa de Contratación, los días hábiles (de lunes a viernes) de 9 a 14 horas, durante el plazo de licitación determinado en el anuncio. Si el último día fuera sábado, festivo o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil, sin perjuicio de la posibilidad de presentar las ofertas por correo. La mencionada documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que la represente, los cuales indicarán, además de la razón social y la de denominación de la entidad licitadora, el domicilio, teléfono, fax y correo electrónico y el título de la licitación, y deberán contener la documentación relacionada con el punto 16avo de este Pliego.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario/a se deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío a la oficina de correos y anunciar el mismo día a la unidad receptora de las ofertas de su envío mediante el fax que se indique en el anuncio de licitación. Si no se cumplen estos requisitos no se admitirá la proposición si ésta es recibida posteriormente a la finalización del plazo. Sin embargo, una vez hayan transcurrido los 10 días naturales siguientes a la fecha indicada sin haber recibido ésta no será admitida en ningún caso.

Presentación de documentación

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES Y OFERTAS

Los licitadores deberán presentar la documentación especificada en el apartado 16 de los Pliegos de condiciones.

La inexistencia de cualquiera de los documentos del sobre 1, señalados en los presentes pliegos constituye defecto no subsanable y será causa de exclusión de la licitación. Ahora bien, si la mesa de contratación cuando examine la documentación recogida en el primer sobre observe o considere la existencia de errores subsanables, lo notificará a los interesados para que en un plazo máximo de 5 días se proceda a la subsanación de los mismos.

Apertura proposiciones y mesa de valoración de las ofertas.

La mesa de contratación designada conformemente al artículo 326 de la LCSP calificará en acto interno y previo los documentos presentados en tiempo y forma contenidos en el sobre 1. A los efectos de la calificación expresada, el/la presidente/a de la mesa ordenará la apertura de los sobres 1 en un acto que se efectuará en el plazo de 10 días, (art. 86.1 RD 1373/2009 Rgt. Ley de Patrimonio 33/2003), contado desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones (art. 157.3 LCSP). Si la mesa observa defectos materiales subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los interesados y les concederá un plazo de cinco días para que el licitador subsane el error (art. 86.2 RD 1373/2009).

Palma, 10 de mayo de 2019

La jefa de servicio de Bienestar y Derechos Sociales

p.d. Decreto de Alcaldía núm.3000/2014 de 26/02/2014 (BOIB núm. 30, de 04/03/2014)

Silvia Gordiola Llabrés

